

Informe autoevaluación: 4316993 - Máster Universitario en Investigación en Literaturas Anglófonas e Hispánicas Contemporáneas

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción, así como el procedimiento empleado.

Tras el informe de seguimiento ordinario favorable emitido por la Fundación Madri+d el año 2021, el estudio se ha seguido impartiendo con normalidad, como se puede constatar en las evidencias que se adjuntan a este informe de auto-evaluación. A lo largo de estos años, se han ido consolidando no sólo los objetivos generales que se plantearon en la Memoria verificada, sino también el funcionamiento interno de todas las comisiones que constituyen esta titulación. De este modo, tanto los equipos docentes como el apoyo académico y administrativo que ha recibido este máster han logrado implementar la mayoría de las sugerencias que se recomendaron en el informe final de la Fundación Madri+d y que han servido para minimizar los puntos débiles que se indicaron en aquel momento.

En este sentido, este informe se toma como punto de partida para la elaboración de esta auto-evaluación, en la que han participado todos los agentes que intervienen de manera directa o indirecta en el desarrollo del estudio. Por una parte, este documento es el resultado de la interacción de los miembros de las comisiones académica y de calidad, que han sido los encargados de centralizar todos los datos relativos al estudio y de su análisis y aprobación posterior. Además, el profesorado encargado de la impartición de los módulos obligatorios y optativos de este máster también ha proporcionado materiales e indicios que son fundamentales como soporte documental.

El procedimiento para la elaboración y posterior redacción de esta auto-evaluación ha seguido directrices muy parecidas a las empleadas en el seguimiento ordinario del año 2021. Con las evidencias aportadas por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alcalá, así como las propias generadas por la gestión diaria del título, por parte tanto de los responsables como de los docentes, los integrantes de la comisión de calidad han procedido a analizar y valorar los indicadores y resultados obtenidos de la evolución del estudio. Con ello, se ha generado una evaluación que ha tenido en cuenta la coordinación vertical y horizontal de todos los agentes implicados en el desarrollo del título.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

En las cuatro ediciones en las que se ha impartido este estudio, se ha sometido a un seguimiento externo por parte de la Fundación Madri+d (2021) y a dos seguimientos internos en la Universidad de Alcalá, que han resultado favorables y en los que se ha ponderado la calidad y el grado de ejecución de la Memoria verificada. A lo largo de este periodo, la Memoria de verificación de este estudio no se ha sometido a ninguna modificación.

3. Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Los objetivos que se marcan en la Memoria verificada se han cumplido en su casi totalidad, a excepción de la oferta de los itinerarios que inicialmente formaban parte de este estudio. Como se explicará con más detalle en las siguientes páginas, la Dirección de este máster ha recibido cada año numerosas solicitudes de estudiantes, mayoritariamente asiáticos, para cursar el itinerario en literaturas hispánicas. Sin embargo, salvo en las dos primeras ediciones, no se ha podido dar curso a estas solicitudes puesto que no cumplían con los requisitos de acceso que se detallan en la Memoria verificada, y que básicamente redundan en el nivel de idioma. En este sentido, la Dirección del estudio ha sido especialmente rigurosa con el cumplimiento de los niveles requeridos, habida cuenta de los contenidos tan específicos que se imparten en cada uno de los módulos, de la terminología crítica que se emplea y de la necesidad de cumplir con criterios de calidad educativa. Tras las consultas realizadas al Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, Formación

Permanente y Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá, y teniendo en cuenta que las razones por las que no se cubría la oferta de ese itinerario eran justificadas, reflejaban buenas prácticas docentes, y eran ajenas al propio estudio, se acordó seguir impartiendo este máster, por el interés que despertaba entre los estudiantes del itinerario en literaturas anglófonas, y porque viene a cubrir un vacío académico en el ámbito de las humanidades.

4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Como se acaba de comentar, el estudio cumple parcialmente con los objetivos que se plantean en la Memoria Verificada en lo relativo a los itinerarios del mismo, ya que uno de ellos ("Literaturas hispánicas") no se ha podido ofertar, dado que las solicitudes que se han recibido a lo largo de este periodo no cumplían con los criterios de admisión en relación al nivel de idioma (C1 en español y en inglés). Sin embargo, la valoración que se ha hecho de esta aparente carencia en las comisiones académica y de calidad no ha sido negativa, porque la ausencia de un itinerario no tiene ninguna incidencia en la impartición del otro, por la flexibilidad estructural del título. Otra de las principales dificultades con las que se ha encontrado este estudio ha sido su difusión, para lo cual se han empezado a implementar una serie de medidas de mejora, que se detallarán en las siguientes secciones de este informe de auto-evaluación.

5. Medidas correctoras y acciones de mejora adoptadas.

Para corregir esta última debilidad, el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado ha colaborado muy eficientemente en mejorar la difusión de los estudios mediante la grabación de vídeos promocionales (<https://www.youtube.com/watch?v=dn2tKAYe4Dw&t=2s>). Asimismo, la Dirección del master ha trabajado, por una parte, en la creación de perfiles en redes sociales como Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100090397827457>), X (<https://twitter.com/anglofonasUAH>) e Instagram (@uahinvestigacionliteraria) y, por otra, ha participado activamente en las Jornadas de Puertas Abiertas sobre los másteres ofertados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá. La apertura de esos perfiles en redes sociales ha logrado que el alcance de este estudio, así como de todas las actividades que se realizan, haya mejorado, aunque esta es una cuestión en la que hay que seguir trabajando para conseguir que pueda llegar a más estudiantes.

Puntos fuertes de la Titulación:

- Calidad y trayectoria docente e investigadora del profesorado
- Calidad de la enseñanza
- Adecuación del contenido del estudio a la Memoria verificada
- El estudio cubre un vacío en el área de los estudios literarios de la Universidad de Alcalá
- Excelentes recursos materiales e infraestructuras
- Apoyo ágil de todas las unidades administrativas y docentes de las que depende el estudio

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El criterio 1 fue valorado en el Seguimiento Ordinario de 2021 con una B: El estándar para esta directriz se logra completamente.

La estructura del plan de estudios se adecúa a lo previsto en la Memoria verificada (punto 5), conteniendo tres asignaturas obligatorias, y cinco optativas para el itinerario de literaturas en lengua inglesa.

Según consta en el punto 5.3 de la Memoria verificada, las metodologías docentes empleadas se basan en los siguientes criterios: la exposición por parte del profesor de los fundamentos teóricos básicos, la discusión de las obras literarias en los seminarios bajo la supervisión del docente y el trabajo autónomo de los estudiantes. Las asignaturas que se han impartido en este estudio han seguido un modelo interactivo, en el que el intercambio de ideas ha sido consustancial al proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de este modelo, los estudiantes han desarrollado las competencias definidas en el título, por medio de tareas diseñadas para tal propósito (ensayos académicos, presentaciones orales, talleres, cuestionarios, etc).

Las asignaturas de este máster han empleado los métodos de evaluación que se detallan en la Memoria verificada y que están recogidos en las Guías Docentes correspondientes (Consultar evidencia: EV01). Todos los módulos han seguido criterios de evaluación continua, siguiendo asimismo la Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>). Las calificaciones finales han sido resultado de un amplio compendio de actividades, desglosado en pesos porcentuales.

Además de la docencia formal, este estudio también ha incluido varias actividades formativas, como los Simposios "Feminismos Actuales", y el ciclo de escritoras "Fantásticas e Insolitas", que se han enmarcado en la asignatura obligatoria "Teoría literaria y cultural". Los estudiantes que han participado en las diferentes ediciones de este estudio también se han beneficiado de la visita de autores y autoras, cuyas obras son leídas y analizadas en muchos de los módulos que cursan en este estudio. Este fue el caso de la novelista irlandesa Mary Morrissey, quien visitó la Universidad de Alcalá en mayo de 2022, como parte del programa de formación que el máster y el Centro de Estudios Irlandeses "Alka-Éire" diseñaron el curso pasado. De nuevo y gracias al trabajo conjunto de este máster y "Alka-Éire", también se ha recibido al novelista y poeta irlandés Dermot Bolger el pasado enero como parte de las actividades propuestas por el equipo docente de la asignatura optativa "Ética y Literatura: la Renovación de la Ficción Histórica en la Narrativa Inglesa e Irlandesa Contemporánea". Asimismo, en mayo de este año, este estudio colaboró en la organización del XXII Congreso Internacional de la Asociación Española de Estudios Irlandeses (AEDEI), que se acaba de celebrar en la Universidad de Alcalá y en el que han participado varios profesores y estudiantes (actuales y egresados) de este máster. Estos actos respetan los porcentajes de presencialidad que se les ha asignado y no interfieren con el normal desarrollo de las clases, puesto que se suelen organizar fuera del horario lectivo de los estudiantes, a la vez que permiten completar su formación.

Las Guías Docentes (GDs) se someten a un proceso de evaluación y aprobación en distintos órganos de decisión (Comisión Académica del Máster, Consejo de Departamento [Consultar evidencia: EV02] y Escuela de Posgrado [Consultar evidencia: Ev01]), por lo que se garantiza el cumplimiento de todos los requisitos especificados en la Memoria verificada, tanto en contenidos como en competencias, y en idioma de impartición. En el caso de esta titulación, las asignaturas comunes se imparten en español, y las de itinerario, en inglés. Todas las competencias descritas en las respectivas GDs (básicas, generales y específicas) se corresponden con el perfil de egreso del título y con el nivel formativo MECES 3. En algún caso se ha modificado la redacción para actualizarla y hacerla más clara para el estudiantado.

Según consta en la Memoria verificada, la modalidad en la que se encuadra este estudio es la presencial y los idiomas en los que se imparte son el inglés (módulos optativos del itinerario en literaturas en lengua inglesa) y español (módulos obligatorios). Ambas cuestiones se ajustan a lo expuesto en dicha memoria y sólo han sufrido leves variaciones (formato online) obligadas durante la emergencia sanitaria sufrida en el año 2020.

Teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados en las ediciones en las que se ha impartido este máster, se ha constatado por parte del profesorado que es el ideal para impartir asignaturas de contenido literario, dado que se ha favorecido el debate y la interacción docente-estudiante. La atención que el alumnado ha recibido por parte de los docentes, así como la dinámica interactiva que se ha generado en las clases corroboran el elevado rendimiento de los estudiantes y su satisfacción con el trato personalizado que han recibido.

Hasta la fecha, no ha habido ninguna solicitud de permanencia en este Máster [Consultar evidencia Tablas/Normativas VI.1.], y el único caso de una estudiante que no finalizó estudios por no presentar el TFM, en tiempo y forma, cursó baja voluntaria.

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad de Alcalá se corresponde con la normativa aprobada en Consejo de Gobierno y publicada en la página web de la Escuela de Posgrado. Dado que no ha habido solicitudes de estudiantes en ninguna de las ediciones en las que se ha celebrado este estudio, no se ha tenido que hacer uso de su aplicación.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Según consta en la documentación adjunta (Consultar evidencia: EV02), la coordinación vertical y horizontal de este estudio se ha realizado de forma coherente con el planteamiento del título, tanto en lo que se refiere al funcionamiento interno de cada una de las asignaturas, como al de las comisiones (académica y de calidad) que se implantaron al comienzo de esta titulación. La persona encargada de supervisar esta coordinación es el propio Director del máster, quien también asume las funciones de presidir las Comisiones Académica y de Calidad. Los profesores planifican todas las tareas que se van a realizar, los criterios de evaluación que se van a implementar y las sesiones que se van a impartir en sus respectivas asignaturas. Antes de que comiencen sus clases, los estudiantes ya poseen información sobre el horario de las asignaturas, la planificación semanal de actividades, y el sistema de evaluación. Asimismo, en las Comisiones Académica y de Calidad se han tratado cuestiones relevantes para la impartición del Máster, como las medidas a adoptar para aumentar la demanda de estudiantes, las actividades formativas complementarias o los Planes de mejora, que se han ido implementando a lo largo de este periodo.

Dado que el espíritu de este máster es interdisciplinar y que parte de sus asignaturas han sido impartidas por docentes de las ramas de Estudios Ingleses e Hispánicos, la labor de coordinación ha sido un aspecto muy cuidado, lo cual ha generado buenas sinergias entre docentes y estudiantes. Este hecho ha redundado en la dedicación de los profesores hacia sus alumnos, algo que obtuvo valores por encima del 9 (en escalas de 0 a 10) tanto en la encuesta de satisfacción con la docencia como en la encuesta de satisfacción con la titulación en el último curso. [EV09/Estudiantes/Docencia]. Asimismo, con ello damos respuesta a una recomendación hecha por la Fundación en el Seguimiento del título, en el año 2021, en concreto la no fragmentación de la docencia en una misma asignatura, para que el proceso de enseñanza y evaluación sea uniforme. El máximo número de docentes que comparten materia en todos los casos son dos, lo cual se justifica por la alta especialización de algunas asignaturas.

En cuanto a las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad (Consultar evidencias: EV02, EV03.1 SGCI), el contacto ha sido regular y los contenidos tratados muy pertinentes. Además de la presencia de los docentes en la Comisión Académica, se han integrado a diferentes estudiantes como vocales en la Comisión de Calidad, en las diferentes promociones. Como se mencionó anteriormente, los estudiantes son esenciales para el desarrollo del máster. Con ello se justifica asimismo la recomendación propuesta en el anterior seguimiento del título. Por otro lado, no se ha incorporado ningún Personal de Administración y Servicios a estas comisiones, dada la cantidad de másteres ofertados en el departamento y el bajo número de Personal de apoyo y servicios con el que contamos.

El título se imparte en modalidad presencial exclusivamente y sólo se ha recurrido a la docencia online por razones estrictamente derivadas de la situación de emergencia sanitaria por COVID-19 en el curso académico 2019-2020.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La oferta de plazas (60) de este estudio no se ha visto superada en ninguna de las ediciones en las que se ha ofertado (Consultar evidencia: EV11-TBL_AM). En el curso académico 2019-2020, el número de estudiantes matriculados fue de 10, que se desglosaron de esta manera: 6 en el itinerario "Literaturas en lengua inglesa", y 4 en el itinerario "Literaturas hispánicas". En el curso académico 2020-2021, el número de estudiantes matriculados fue de 6, todos ellos adscritos al Itinerario "Literaturas en lengua inglesa". En el curso académico 2021-2022, este número ascendió a 9 y en el pasado año 2022-2023, el estudio sufrió un ligero descenso, situándose el número de estudiantes de nuevo ingreso en 6, aunque matriculados totales fueron 7 porque una estudiante que no defendió su TFM en la primera edición de este máster (2019-20), lo hizo dos cursos después. En el curso actual, contamos con 8 estudiantes matriculados. Con el fin de aumentar la matrícula, ya se está trabajando en la mejor y mayor difusión de la información del título, con trípticos informativos, anuncios en redes sociales y video de presentación, además de la divulgación en otros medios digitales. Por otro lado, es necesario poner de manifiesto que el título no ha tenido más estudiantes matriculados porque se han seguido escrupulosamente los criterios de admisión, que sitúan el nivel C1.2 de inglés o español como umbral mínimo, además de ser graduado/a en una titulación afín al área de conocimiento.

Según consta en la Memoria verificada (punto 4.2), los estudiantes matriculados en las cuatro ediciones de este máster han cumplido con los requisitos propuestos, esto es: estar en posesión del título de licenciado o de grado o equivalente en materias afines a los estudios que se van a cursar: Filología, Estudios Hispánicos, Estudios Ingleses, Humanidades, Teoría de la Literatura,

Lenguas Modernas y Traducción y Arte Dramático y tener acreditado por una institución solvente un nivel de C1 de español así como de inglés, en caso de escoger el itinerario o alguna asignatura de la especialidad de Literaturas anglófonas. (Consultar evidencia: EV11-TBL_PI). Asimismo, es obligatorio acreditar un nivel de competencia lingüística en inglés o español, correspondiente a un C1.2, aplicable a estudiantes no hispanohablantes o no angloparlantes. En estos dos cursos, todos los estudiantes han presentado certificaciones expedidas por instituciones oficiales, como el British Council (APTIS), Cambridge University (IELTS) o el Instituto Cervantes (DELE).

Según consta en la Memoria verificada y en los diferentes medios empleados para la difusión de este estudio, los criterios de admisión son claros, coherentes y se ajustan al perfil de ingreso necesario para alcanzar las competencias en un nivel MECES 3. Como se ha venido comentando en este informe de auto-evaluación, el perfil de acceso a este master viene marcado por la formación de los estudiantes en sus respectivos grados universitarios. A pesar de que la horquilla de estudios que posibilita la admisión a este título es bastante amplia, hay determinados criterios que se tienen que cumplir para que los estudiantes seleccionados puedan rendir de manera acorde a los requisitos que establece el profesorado. Este es un máster que se circunscribe a los estudios literarios, con un marcado énfasis en la formación investigadora, por lo que presupone que los estudiantes deben tener una formación consistente en este ámbito para que puedan adquirir las competencias que se marcan tanto en la Memoria verificada como en las Guías Docentes de las respectivas asignaturas. Es por ello por lo que se priorizan las solicitudes de aquellos alumnos que provengan de entornos análogos a los Grados en Estudios Ingleses, Lenguas Modernas, Traducción e Interpretación o Estudios Hispánicos.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Como se ha expuesto, este criterio fue valorado con una B en el seguimiento ordinario del título, en consonancia con la correcta implantación del plan de estudios, que se ha hecho confirme a lo previsto en la memoria de verificación. El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como centro al estudiante, y se cumplen todos los mecanismos de comunicación y de implementación de criterios y normativas, que garantizan su calidad. La coordinación docente, tanto horizontal como vertical, se realiza de forma constante y fluida, permitiendo la adecuada planificación temporal de las asignaturas y actividades, así como la comunicación con el estudiantado. El sistema de reconocimiento de créditos, las normativas de permanencia y el resto de directrices se aplican de forma sistemática, sin haber tenido ningún tipo de desajuste. Las recomendaciones que se hicieron en el seguimiento anterior, en cuanto a la no fragmentación de una asignatura, al ser compartida por tres docentes, también se ha solventado, así como la inclusión de estudiantes en la Comisión de calidad en todos los cursos académicos.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Web Institucional es una herramienta de comunicación y proyección externa de la UAH en la que se recoge toda la información de interés de carácter institucional de sus distintos órganos y servicios. Además, la información recogida en la web de cada titulación es amplia, coherente y está actualizada.

Para cada Máster aparece la información estructurada de la siguiente manera: Presentación; Objetivos y competencias; Acceso y admisión; Información y orientación para estudiantes; Planificación de las enseñanzas y profesorado; Matrícula, precios y becas; Calendario y lugar de impartición; Medios materiales; Prácticas externas y Garantía de Calidad. Atendiendo a la recomendación hecha en el anterior informe de seguimiento, solicitando información completa sobre aulas y horarios de impartición de las clases, así como correcciones sobre el idioma de impartición del título, se remite a la página web de la escuela de posgrado donde aparece la información completa:

<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/master/Investigacion-en-Literaturas-Anglofonas-e-Hispanicas-Contemporaneas/>

En el caso de este estudio, el estudiante recibe cumplida información sobre la denominación de la titulación, vías de acceso y perfil de ingreso recomendado, estructura de su plan de estudios, idiomas en los que se imparte, número de plazas que se ofertan, centro de impartición, modalidad, posibles ámbitos de desempeño profesional y normativas de la universidad. Esta

información la pueden obtener por los canales de difusión que la Universidad de Alcalá pone a su disposición (Página web, vídeos promocionales, folletos informativos, redes sociales) y también en diversas Jornadas de Puertas Abiertas que la Facultad de Filosofía y Letras y el Consejo de Estudiantes organizan anualmente, así como a través de la feria de educación AULA, en la que este estudio ha estado presente en las últimas ediciones.

Además de esta información de carácter general, los estudiantes pueden acceder a los contenidos propios de cada uno de los módulos a través de sus Guías Docentes. Estos documentos, que se pueden consultar antes de que la Universidad de Alcalá abra el periodo de pre-inscripción para estudios de posgrado, incluyen información relativa a los objetivos, competencias (genéricas y específicas), contenidos, distribución temporal, criterios de evaluación, rúbricas y fuentes bibliográficas de todos los módulos que forman parte del plan de estudios. Aparte de estos detalles, las Guías Docentes también hacen referencia al profesorado encargado de las asignaturas, sus horarios de tutorías, así como al carácter (obligatorio u optativo) de los módulos que imparten.

Por último, la documentación relativa a los propios procesos de evaluación interna y externa de este título se encuentra en formato abierto y público, en la página web del Vicerrectorado de gestión de la Calidad de la Universidad:

<https://posgrado.uah.es/es/escuela/garantia-de-calidad/buscador-calidad/?buscadorfield-1=centros/95-EP/&buscadorfield-2=titulaciones/MU/invlitanghiscon-M181/&buscadorfield-3=&buscadorfield-4=&numfield=4&searchaction=search&searchPage=1&submit=Buscar>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El criterio 2 fue valorado en el Seguimiento Ordinario de 2021 con una B. El estándar para esta directriz se logra completamente. Se disponen de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés. Toda la información sobre el título y su plan de estudios aparecen en la página web de la Escuela de Posgrado, junto al resto de másteres que se ofertan en la Universidad de Alcalá, distribuidos por ramas de conocimiento. Asimismo, en esta página se recoge la información sobre los requisitos de acceso, la historia del título, con los informes de verificación, de seguimiento y sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC), al igual que figura el acceso al formulario de quejas y sugerencias. Se añade en este autoinforme un enlace a los perfiles de los docentes implicados en el estudio, según se recomendaba en el Seguimiento ordinario del título, y se ha corregido información errónea o parcial sobre el idioma de impartición del título, los recursos, las instalaciones y los servicios.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UAH diseñó un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) en el que se incluyen el conjunto de estructuras responsables de tomar decisiones para evaluar y mejorar la calidad, los procedimientos para fijar objetivos (criterios/directrices de calidad), la manera en que se mide (indicadores) y los planes de trabajo en los que se apoya. Este Sistema Interno de Garantía de Calidad lleva en funcionamiento desde 2009, y se revisó en 2015, lo que ha permitido a la UAH hacer seguimientos anuales de sus titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado, y establecer un sistema que garantiza la calidad de sus titulaciones, tanto las impartidas en centros propios como las pertenecientes a centros adscritos. Dado el tiempo transcurrido y la evolución de muchos de los procesos incluidos en el SIGC, se procedió a rediseñar el Sistema en 2021. En 2023, debido a la nueva normativa nacional en materia de educación, se ha producido una nueva revisión, poniendo el foco en la Certificación del SIGC como paso previo a la Acreditación Institucional de los Centros.

El documento básico de este SIGC implantado en la UAH es el Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad (MSIGC) (https://gestioncalidad.uah.es/export/sites/calidad/es/.galleries/Sistema-Garantia-de-Calidad/MSIGC_01.pdf); en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan. La documentación del SIGC se completa con un Manual de Procesos y las Instrucciones de Trabajo propias de cada centro/titulación.

El SIGC establece una serie de órganos, entre ellos:

- Comisión de Calidad del máster

La Comisión de Calidad, presidida por el/la director/a del máster, es el órgano colegiado que se encarga de todos los temas relacionados con el Sistema Interno de Garantía de Calidad

Composición:

- El/la director/a del máster que actuará como presidente.
- El/la Coordinador/a Académico/a, en su caso.
- El/la coordinador/a de calidad del máster.
- Representantes del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el máster, en caso de que hubiera varias especialidades y/o modalidades deberá estar representado el profesorado de todas ellas.
- Un/a representante de estudiantes.
- Un/a representante del Personal de Administración y Servicios

Le corresponde:

- Proponer la política y objetivos de calidad del máster.
- Asegurar, evaluar y mejorar la calidad de todas las actividades relacionadas con el desarrollo del máster.
- Aprobar los Informes de Seguimiento de la Calidad del máster.
- Aprobar los informes de renovación de la acreditación del máster.
- Elaborar el Plan de Mejoras del máster y efectuar el seguimiento y los resultados de las acciones de mejora emprendidas.

- Coordinador de Calidad del máster

En algunos casos, esta figura podrá coincidir con el/la directora/a del máster que, por tanto, además de sus tareas de dirección deberá realizar las siguientes funciones:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SIGC de la UAH en su máster.
- Informar a la dirección del máster sobre el desempeño del SIGC y sobre cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se tienen en consideración las necesidades de los grupos de interés.
- El seguimiento y control de la calidad de la titulación.
- La elaboración de los informes de seguimiento, tanto interno como externo de la titulación.
- La elaboración del Informe de renovación de la acreditación de la titulación y la recopilación de las evidencias que correspondan.

En cuanto al Sistema de Garantía de Calidad del título y como se ha detallado a lo largo de este informe de auto-evaluación, este estudio cuenta con una Comisión de Calidad compuesta por el Director del master (Juan F. Elices Agudo), una secretaria (Marisol Morales Ladrón), una vocal (Teresa López Pellisa) y un/una estudiante que se integra cada año al comienzo de curso. A lo largo de estos años, las funciones principales de esta comisión han estado centradas en la elaboración de los diferentes informes de seguimiento que se han solicitado, tanto externo, por parte de la Fundación Madri+d (2021), como internos, por parte de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alcalá (2020-2021, 2021-2022). En el seno de esta comisión, también se han propuesto planes de mejora en virtud de los comentarios recibidos a partir de los informes de seguimiento emitidos por los diferentes comités de expertos. Las mejoras que se han puesto en marcha a lo largo de este periodo se centran fundamentalmente en la mejor difusión de este máster tanto a nivel interno como externo, pues es aquí donde se han detectado las mayores debilidades del título. También se han intentado solventar las dificultades derivadas de la desprogramación de uno de los itinerarios que se ofertaron inicialmente (el de hispánicas), dado que el número de solicitudes ha sido muy exiguo. En cuanto a la gestión de las quejas y sugerencias, es importante señalar que este máster no ha recibido ninguna a lo largo de sus cuatro ediciones, como así se puede comprobar en el Buzón de quejas y sugerencias de la Universidad de Alcalá y de la Escuela de Posgrado. En el caso de que se recibieran, la Dirección del máster las tramitaría con agilidad y diligencia ante los órganos competentes en la materia

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la UAH recoge una serie de procesos (<https://gestioncalidad.uah.es/es/sistema-de-garantia-de-calidad/sistema-garantia-de-calidad-uah/#procesos-del-sigc-uah>) que desarrollan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Evaluación de la actividad docente del PDI
- Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
- Satisfacción de los grupos de interés
- Prácticas académicas externas
- Gestión de la Movilidad

- Comunicación e información pública y transparencia
- Seguimiento de títulos: análisis, mejora y rendición de cuentas
- Generación y elaboración de indicadores y gestión de los documentos del SIGC

Uno de estos procesos tiene como objetivo establecer cómo la UAH organiza las actividades relacionadas con los procesos de seguimiento, tanto internos como externos, que permitan garantizar y mantener la calidad de sus títulos oficiales, a través de la revisión, mejora y rendición de cuentas.

La Comisión de Calidad del máster junto a la coordinación de calidad elabora anualmente un Informe de Seguimiento acompañado de un plan de mejoras. En dicho informe se valoran los resultados del plan de estudios, así como el cumplimiento de los objetivos de calidad previstos, la eficacia de las acciones de mejora iniciadas y la recomendación de nuevas mejoras necesarias. Para ello, la Comisión contará con los datos e indicadores resultantes de los procesos relacionados y con la información proporcionada por los agentes implicados a través de encuestas, quejas, sugerencias, reuniones de coordinación, etc.

Esta titulación aboga por la calidad de sus estudios y, por ello, considera prioritaria la existencia de una Comisión que vele precisamente porque esta calidad sea la encargada de asegurar que el título cumpla con su diseño, haya una coordinación efectiva de todos los agentes implicados, se mantengan buenas prácticas docentes, y se atienda a las expectativas de los estudiantes. Como se mencionaba previamente, la Comisión de Calidad de este máster está constituida por el Director del mismo, dos profesores que impartan clase en el título y un estudiante, que ejerce las labores de representante en este órgano. La Comisión de Calidad coincide con la Comisión Académica, salvo en el nombramiento del vocal estudiante. Según se recoge en los párrafos anteriores, aparte del seguimiento externo, este máster también se somete a una evaluación interna anual por parte de la UAH, cuyos resultados han sido, en líneas generales, muy favorables.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Al igual que en los criterios anteriores, este también fue valorado en el Seguimiento Ordinario de 2021 con una B. El estándar para esta directriz se logra completamente porque la Comisión de Calidad realiza sus funciones de forma correcta y sistemática desde que comenzó la implantación del título. En ella están representados todos los grupos de interés, La Comisión de Calidad elabora anualmente un Informe de seguimiento del título, tras hacer una minuciosa evaluación de su funcionamiento y analizar el grado de cumplimiento de los planes de mejora, que se han centrado en mejorar la difusión del máster en redes sociales y otras plataformas, y en dotar de más información a la página web del título, alojada actualmente en la Escuela de Posgrado. Asimismo, no hemos recibido ninguna solicitud de queja, sugerencia o mejora y, si este hubiera sido el caso, se hubiera atendido a través del canal correspondiente.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la actualidad y gracias a la consolidación de las plazas de los tres profesores que aún tenían contratos laborales (no indefinidos), este título dispone de un 100% de profesorado permanente, lo cual asegura la estabilidad del estudio, así como la calidad de su docencia. La dedicación del profesorado se rige por el porcentaje de dedicación de horas de docencia en posgrado, que marca el Vicerrectorado de PDI y la Dirección del Departamento de Filología Moderna de la UAH. Según lo estipulado, ese porcentaje no puede superar el 50% de la carga docente del profesorado, equilibrando así la docencia impartida en grado y posgrado, algo que este máster respeta.

Como se mencionará con más detalle en las siguientes páginas, la relación que se establece entre los profesores y sus estudiantes es muy estrecha, habida cuenta que el número medio de alumnos matriculados no suele ser demasiado elevado. La atención al alumnado no sólo se circunscribe a la docencia en el aula propiamente dicha, sino también a las horas de tutorías

individualizadas que los profesores ofrecen a sus estudiantes. En este sentido, hay que destacar el seguimiento exhaustivo que se hace de su rendimiento, así como de la evolución de todos los trabajos que tienen que elaborar en sus asignaturas. En relación con esta última cuestión, este estudio se distingue por las sinergias que se establecen entre los estudiantes y los docentes que se encargan de la dirección de sus Trabajos de Fin de Master. A lo largo del periodo que se somete a esta evaluación, todos los alumnos han destacado la gran labor desarrollada por sus directores de TFM y su disponibilidad a la hora de atender sus dudas, leer los borradores de sus trabajos, recomendar bibliografías y, en definitiva, guiar la evolución de su investigación de la manera más coherente y eficaz posible. Según destacan las encuestas docentes anuales, este hecho ha redundado muy positivamente en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual ha motivado a varios de estos estudiantes a continuar con su investigación doctoral una vez finalizado su master [EV09 Satisfacción/Estudiantes/ Docencia] Como se desprende de las evidencias aportadas, en el último curso académico, la valoración ha sido de un 9,6, frente a la media de la Universidad, que es un 8,1 (con una tasa de respuesta del 23,8%), lo cual confirma tanto la excelente valoración de la actividad docente, como la satisfacción del estudiantado con la titulación. En este caso, el último curso académico confirma que el nivel de satisfacción con el máster es de un 9,40, frente al 6,85, que es la media que obtienen los másteres que se imparten en la universidad.

La ANECA y la Fundación para el Conocimiento Madri+d, a partir del Autoinforme para certificación remitido por la UAH y de la visita realizada a la Universidad, emitieron "la certificación del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Alcalá".

El Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado es el resultado del compromiso de nuestra universidad por garantizar y reconocer la calidad de la docencia, así como para otorgar relevancia a la actividad docente como un eje fundamental de la calidad educativa universitaria.

El Programa de Formación del Profesorado, dependiente del Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, está conformado por una serie de estrategias formativas que, si bien son diferenciadas, se interconectan y otorgan flexibilidad al mismo. Por otro lado, se esbozan líneas generales que se concretarán y complementarán con las acciones propuestas según las necesidades del propio profesorado. Se trata de un programa abierto, donde las acciones son construidas de manera consensuada.

El Programa de Innovación Docente consta de diferentes actuaciones que, de forma continuada, se han ido desarrollando desde 2010 hasta la fecha:

- Los Grupos de Innovación Docente.
- Convocatoria de Proyectos para el fomento de la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Los Encuentros de Innovación en Docencia Universitaria.

En la EV07, se detalla más información sobre estos programas

En cuanto al profesorado que integra este máster y cómo se puede advertir en sus currícula (véase la página del PDI del Departamento de Filología Moderna: <https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/campus-centros-y-departamentos/departamentos/Filologia-Moderna/>), todos tienen una trayectoria larga, sólida y de amplio reconocimiento nacional e internacional. Como se mencionará en las siguientes secciones, este máster cuenta actualmente con cuatro catedráticos de universidad, un titular de universidad que acaba de solicitar su acreditación a cátedra, tres titulares de universidad, una Profesora Permanente Laboral y un Profesor Ayudante Doctor. La tabla adjunta [Consultar evidencia: EV16] no coincide con estos datos porque cuatro de estos docentes han pasado en el último curso académico por diversos concursos y oposiciones a cátedra, titularidad y profesor permanente laboral, respectivamente, por lo tanto en la presente redacción se aportan los datos actualizados al curso 2023/24. La producción investigadora del profesorado de este título es muy elevada, y puede quedar resumida en los tramos de investigación reconocidos (más de 20 sexenios concedidos a los docentes permanentes), lo cual es muestra de la solidez e impacto de su producción científica. Además, todo el profesorado cuenta con amplia experiencia en docencia tanto de grado como de posgrado (máster y doctorado), no sólo en la Universidad de Alcalá, sino también fuera de ella.

Este título está concebido para ser impartido presencialmente. No obstante, la declaración de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el año 2020 hizo que la docencia se tuviera que adaptar a una realidad marcada por la pandemia. A lo largo de todo el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 y en los tramos iniciales del curso 2020-2021, los profesores recurrieron a plataformas virtuales para proseguir con la docencia. Aun así, las clases se pudieron impartir en formato síncrono e incluso en algún caso con doble modalidad, presencial y online de forma simultánea. A pesar de estas dificultades, los resultados obtenidos y el grado de satisfacción de los estudiantes confirman que la docencia telemática permitió continuar con lo programado sin producirse alteraciones en los resultados o en el nivel de satisfacción de todos los agentes implicados. A todo esto, habría que añadir que los recursos tecnológicos, informáticos virtuales y de apoyo administrativo ofrecidos por la Universidad de Alcalá resultaron de gran

ayuda para poder continuar con la docencia de manera normal.

Todo el profesorado que integra este master dirige o ha dirigido Trabajos de Fin de Master desde el comienzo de este título. Los estudiantes tienen la posibilidad de elegir al director que mejor se adecúe a su perfil investigador, lo cual asegura la calidad de la supervisión y los buenos resultados de estos trabajos. En líneas general, el reparto de TFMs suele ser muy equitativo entre los miembros docentes de este estudio.

Según consta en la documentación adjunta (EV04.2), el número de profesores cubre todas las necesidades del título, incluida la dirección de TFMs, es suficiente y coherente con el estudio. Como se ha explicado anteriormente, el desglose por categorías queda así: Catedráticos de Universidad (4), Profesores Titulares de Universidad (3), Profesores Permanentes Laborales (1), Profesores Ayudantes Doctores (1)

En cuanto al nivel de desempeño docente, según consta en la documentación adjunta (Consultar evidencia: EV12), los resultados del Programa Docencia revelan su alta valoración. En función de las valoraciones obtenidas en el mencionado programa nos encontramos con tres MUY FAVORABLES, concedidos en los últimos cinco años, y en ediciones anteriores ha habido una profesora que ha obtenido un MUY FAVORABLE DESTACADO, por lo que recibió un premio a la excelencia docente.

Como se puede observar en las evidencias aportadas (EV09) en este punto, el nivel de satisfacción mostrada tanto por docentes como por estudiantes es muy elevada. Si lo dividimos por sectores, obtenemos las siguientes valoraciones:

1- Estudiantes: califican esta titulación con la nota media de 9,1 (dato obtenido a partir de la media de las cuatro primeras ediciones), mientras que las encuestas docentes reflejan que el personal académico es valorado con un 9,4, muy por encima de la media de los Departamentos de Filología Moderna y de Filología, Comunicación y Documentación, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la propia Universidad de Alcalá.

2- Docentes: el índice de satisfacción de los docentes que participan en este estudio es del 9,1 (igualmente se trata de la media de los cuatro primeros cursos), de nuevo muy por encima de la media de los Departamentos de Filología Moderna y de Filología, Comunicación y Documentación, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la propia Universidad de Alcalá.

Como se mencionaba previamente, las actividades formativas que se han desarrollado en algunas de las asignaturas que se imparten en este máster han contribuido de manera decisiva a la formación de los estudiantes y a la consolidación del conocimiento que han ido adquiriendo en las diferentes asignaturas que han cursado. Además de los simposios mencionados con anterioridad, los estudiantes también han tenido la oportunidad de interactuar con algunos de los escritores cuyas obras han formado parte de los contenidos impartidos en las clases, con lo que las sinergias docentes e investigadoras que se han generado han sido especialmente estimulantes.

Estos datos no hacen sino revelar que la implantación de esta titulación era necesaria para cubrir un vacío en este tipo de estudios en la Universidad de Alcalá e incluso en muchas de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Según consta en la evidencia EV16, el porcentaje de doctores que imparte docencia en el título es casi del 100%, por lo tanto, no se ha requerido adoptar medidas para adecuarlos al RD 640/2021.

Según consta en las evidencias aportadas a este informe de auto-evaluación (EV07), un elevado porcentaje del profesorado involucrado en este estudio ha participado en cursos de formación con el objetivo de poder aplicar esos conocimientos a la mejora de su praxis docente. Estos cursos cubren muchas de las aproximaciones metodológicas que se implementan en este máster, algunas de ellas ligadas a la utilización de nuevas tecnologías en el aula.

Como se puede apreciar en las evidencias, los profesores han realizado talleres sobre temas variados, como la comunicación eficaz en el aula, la gestión de conflictos, la dirección de tesis, o el empleo de plataformas online como BlackBoard y algunas de sus aplicaciones más recientes como Genially, Wooclap o Kaltura, de las que se han servido para generar contenido docente más atractivo para los estudiantes y también para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, este máster cuenta con profesorado experto que también imparte clase de formación a otros docentes.

La UAH cuenta con un Plan para la Retención de Talento Investigador con el fin de incentivar la incorporación a nuestra Universidad de personal investigador posdoctoral que ha participado en convocatorias financiadas por entidades externas o en el

Para la atracción o contratación de personal investigador, el Programa Propio de Investigación de la UAH cuenta con las siguientes convocatorias:

- Becas de Introducción a la Investigación:

Para promover la incorporación de estudiantes matriculados en el último y penúltimo curso de Grado que deseen realizar un trabajo de investigación en un Departamento o Instituto de la Universidad de Alcalá para que tengan un primer contacto con la investigación científica y técnica.

- Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora:

Para promover la iniciación y la formación básica, en investigación científica y técnica, de graduados/as universitarios/as, o con titulación universitaria similar, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y deseen realizar un trabajo de investigación, en un Departamento o Instituto Universitario de Investigación de la Universidad de Alcalá, con el fin de acceder a las convocatorias de Personal Investigador Predoctoral en Formación.

- Contratos Predoctorales de Formación de Personal Investigador:

Para promover la formación de titulados/as universitarios en investigación científica y técnica, encaminada a la obtención del grado de doctor/a dentro de la actividad investigadora de un grupo de investigación, en cualquier área del conocimiento científico, y que puedan realizar una tesis doctoral dentro de un Programa de Doctorado de esta Universidad.

- Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario:

Para promover la formación docente que debe llevarse a cabo por parte de sus beneficiarios, en compatibilidad con la formación investigadora, a través de la realización de una tesis doctoral dentro de un Programa de Doctorado de esta Universidad, en las áreas de conocimiento especificadas en la convocatoria para facilitar su futura incorporación al sistema español de educación superior como profesorado universitario.

- Contratos Posdoctorales:

Con el objetivo de completar las acciones de formación y perfeccionamiento de personal investigador que se desarrollan dentro del Programa Propio del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UAH y va dirigido a la incorporación de doctores y doctoras a grupos de investigación mediante la concesión de ayudas para la contratación, en régimen de concurrencia competitiva.

- Ayudas para estancias de científicos/as y tecnólogos/as extranjeros en la Universidad de Alcalá:

Al objeto de potenciar los contactos del personal investigador de la UAH con profesorado o personal investigador extranjero, para establecer relaciones que concluyan en el desarrollo de proyectos de investigación competitivos en próximas convocatorias de la Unión Europea.

<https://www.uah.es/es/investigacion/servicios-para-el-investigador/financiacion-IDI/>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El criterio 4 fue valorado en el Seguimiento Ordinario de 2021 con una A: El estándar para esta directriz se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos, como el nivel académico del profesorado implicado en este máster, que está formado en su mayoría por Catedráticos y Titulares de universidad, con más de 20 sexenios de investigación y más de 30 quinquenios de docencia. El porcentaje de doctores es casi del 100, salvo un número muy reducido de horas, que impartió un Contratado del Programa de Formación de Personal Universitario. Además de los años de experiencia docente, también la evaluación del desempeño del profesorado ha sido evaluada muy positivamente a través del Programa DOCENTIA y, en la actualidad, todo el personal tiene al menos un "Muy Favorable" y, en un caso un "Muy Favorable Destacado". Además, el programa DOCENTIA de la Universidad de Alcalá está certificado a nivel nacional por parte de ANECA. Asimismo, destaca la participación del profesorado de este máster en cursos de formación en metodologías docentes, así como en grupos de innovación docente, lo cual redundará en su calidad e interés por la mejora y la buena práctica docente.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El PTGAS depende administrativamente de la Gerencia de la Universidad y existe un Plan de Formación del PTGAS orientado a la mejora de la calidad de los servicios y a la actualización y la renovación de los conocimientos del personal de apoyo. La evidencia EV14 muestra el desarrollo de este plan de formación con memoria de actividades. Los cursos ofrecen formación específica según vayan dirigidos a técnicos de laboratorio, biblioteca, administración, etc.

La dotación de personal de apoyo en la Escuela de Posgrado, de la que depende este estudio, resulta adecuada. La experiencia que se ha tenido desde la Dirección ha sido muy positiva, gracias a la colaboración del Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria en el momento de abordar la implantación de este título.

Además de este apoyo administrativo, también hay que ponderar la aportación del Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, gracias al cual la elaboración de estos autoinformes es más sencilla. El papel que este Vicerrectorado y su servicio ha sido imprescindible para acometer todos los procesos de calidad y evaluación a los que este estudio se ha sometido hasta el momento, incluido éste.

El área de EmpleabilidadUAH (<https://empleabilidad.uah.es/es/>) perteneciente a Oficina AlumniUAH, Mecenazgo y Empleabilidad (<https://alumni.uah.es>), dependiente del Vicerrectorado de Economía, Emprendimiento y Empleabilidad, es la encargada de implementar la empleabilidad de toda la comunidad universitaria y promover y acompañar la carrera profesional de estudiantes y Alumni. La Oficina administra el 'Career Center' (<http://uah.jobteaser.com/>) para facilitar la inclusión profesional de estudiantes y graduados de la UAH, con el objetivo de facilitar la integración en el mercado de trabajo de sus titulados, gestiona las acciones de formación en competencias profesionales y desarrollo profesional a lo largo de su carrera profesional y un catálogo de recursos online sobre estos temas.

Además, se realizan acciones presenciales y virtuales dirigidas a estudiantes de grado y máster: Tutorías individuales, Talleres de búsqueda de empleo (herramientas para la búsqueda de empleo, marca personal, entrevistas, redes sociales, salidas profesionales...), Programas de competencias, Programas de desarrollo profesional, Programa Construye tu futuro y se gestiona una bolsa de empleo.

La UAH también cuenta con una Escuela de Emprendimiento (<https://emprendimiento.uah.es/es/>) que principalmente centra sus actividades en el ámbito de las competencias emprendedoras y el apoyo empresarial.

Desde AlumniUAH, se realizan actividades con egresados/as de la UAH dirigidas a estudiantes que sirven de apoyo en su proceso de inserción y desarrollo profesional con el Programa de Mentoría, Videos de AlumniUAH, Encuentros AlumniUAH, noticias y publicaciones en redes sociales.

Como servicio adicional de apoyo a los estudiantes, la UAH cuenta con un Gabinete de Orientación Psicopedagógica (<https://www.uah.es/es/vivir-la-uah/servicios/gabinete-psicopedagogico/>) que ofrece asesoramiento a toda la comunidad universitaria para resolver dificultades psicológicas/psicopedagógicas que afecten a la vida académica, laboral y personal de sus integrantes.

Las estancias de estudios en el extranjero constituyen una parte integrante del programa académico de la UAH. A tal efecto, la UAH promueve programas de intercambio de estudiantes con universidades de prestigio de numerosos países con el fin de ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de cursar estudios en universidades extranjeras en las mejores condiciones económicas posibles y con plena garantía de que los estudios cursados serán reconocidos en el expediente académico. Se amplía información en la EV08.2.

En el Seguimiento ordinario se sugeriría desarrollar convenios internacionales de intercambio y movilidad. Esto está materializándose ahora en la posible firma de un acuerdo de colaboración con la Université Lyon III para el intercambio de estudiantes y profesorado. Este convenio implicaría también la posibilidad de realizar prácticas en el departamento

correspondiente de dicha universidad.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Servicio de Biblioteca consta de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y otros nueve puntos de servicio repartidos en tres campus (Campus Histórico, Campus Científico-Tecnológico y Campus de Guadalajara) en dos localidades (Alcalá de Henares y Guadalajara).

La Biblioteca de la UAH ha renovado el Sello de Excelencia Europea 500+ tras haber superado un nuevo proceso de evaluación en 2023. Se amplía información en la EV08.1.

La UAH también cuenta con la Biblioteca-Donación "British Council". Atendiendo a la recomendación hecha por el anterior informe de seguimiento en el siguiente enlace se puede confirmar la existencia de la donación "British-Council", (<https://biblioteca.uah.es/conoce-la-biblioteca/la-biblioteca/bibliotecas/Biblioteca-del-Edificio-de-Trinitarios/>), que está dotada con más de 30.000 volúmenes dedicados única y exclusivamente a los estudios literarios. Este centro documental alberga material literario en lengua inglesa y proporciona a nuestros estudiantes un extenso catálogo de fuentes primarias y de crítica literaria. Además de los fondos proporcionados inicialmente por el British Council (unos 14.000), los profesores del Departamento de Filología Moderna y en particular los que imparten docencia en esta titulación, se han encargado de ampliar este repertorio mediante los pedidos bibliográficos que se cursan anualmente y que son sufragados por el presupuesto que dicho departamento asigna a esta partida.

Al tratarse de un máster que se inscribe en el ámbito de las humanidades, los recursos necesarios se limitan a las aulas donde se imparten las clases (en edificios de la Facultad de Filosofía y Letras, más concretamente, en el Colegio San José de Caracciolos) y al equipamiento tecnológico (ordenadores, conexión a Internet, cañones y pantallas de proyección) de cada una de ellas, que son suficientes para la correcta impartición del máster.

La Universidad de Alcalá dispone de la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/diversidad/>) Es un servicio especializado de apoyo y asesoramiento que tiene por objeto el impulso, desarrollo, coordinación y evaluación de todas aquellas actuaciones adoptadas en y desde la UAH que favorezcan la plena inclusión de las personas con diversidad (funcional, afectivo sexual, socio cultural...) en el ámbito universitario.

La UAH dispone del programa Tutordis (<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/diversidad/recursos-y-servicios/programa-tutordis/>) y del programa de estudiantes ayudantes (<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/diversidad/recursos-y-servicios/programa-de-estudiantes-ayudantes/>), de gran ayuda para los estudiantes con diversidad funcional.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UAH pone a disposición de sus profesorado y estudiantado, una plataforma informática de teleformación (Blackboard) que permite construir y administrar cursos en línea, e impartir formación a través de Internet, llevando a cabo la tutorización y el seguimiento del estudiantado. Se amplía información en la EV05.

Blackboard juega un papel importante y básico en la modalidad semipresencial y la UAH, en este sentido, dispone de las infraestructuras tecnológicas necesarias para permitir el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias para las que este título capacita.

Esta plataforma tecnológica (Blackboard) que da soporte a la enseñanza semipresencial tiene la capacidad, seguridad y estabilidad operativa adecuadas, para las actividades formativas desarrolladas en este estudio; posibilita la presentación de contenidos, evaluaciones y calificaciones. En cuanto a comunicación permite la elaboración de anuncios, calendarios, mensajería, videoconferencia chat y la gestión del curso, con diferentes herramientas, la posibilidad de crear grupos y usuarios, con posibilidades de personalizar e, igualmente, presenta posibilidades de evaluación. Toda esta información puede ser gestionada y se pueden controlar los accesos a los diferentes apartados.

Los sistemas de comunicación interpersonal en relación con el profesorado, los/as tutores/as y los/as estudiantes están

garantizados. La identidad del estudiantado está garantizada a través de la Blackboard, de los trabajos presentados y de los exámenes exigidos dejando constancia de todos estos procesos.

El Aula Virtual, que cuenta con personal cualificado, es el soporte técnico efectivo de la plataforma para estudiantes y profesorado y da respuesta ágil a cualquier problema que pueda surgir en relación con el uso de la plataforma.

Como se mencionó anteriormente, este máster está diseñado para impartirse presencialmente, por lo que no ha sido necesario que se habiliten infraestructuras tecnológicas concretas.

A partir del curso académico 2020-2021, la docencia se ha desarrollado totalmente en el ámbito presencial porque el bajo número de estudiantes y los espacios asignados han permitido desarrollar la labor docente en condiciones de seguridad.

El seguimiento de todos los tutores encargados de la supervisión de Trabajos de Fin de Máster es exhaustivo. Se utilizan todos los recursos para concertar charlas con los estudiantes y proseguir con la tutorización con normalidad. En cuanto a las defensas de estos trabajos, todas ellas se han celebrado de manera presencial.

El uso de estas plataformas fue constante en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. Como se puede ver en la evidencia aportada (Consultar evidencia:EV05), éstas prestaron un gran servicio a todos nuestros docentes y estudiantes, quienes siguieron recibiendo sus clases en formato síncrono y en los días fijados en su horario. El funcionamiento general de esas plataformas es extremadamente eficiente y si surge cualquier tipo de problema, el personal del Aula Virtual de la Universidad de Alcalá siempre se muestra muy diligente en su resolución.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: A lo largo de las cuatro ediciones en las que se ha celebrado este máster, no ha habido cambios significativos en la tipología y número de recursos materiales y servicios. Se podría reseñar el incremento de materiales bibliográficos electrónicos y en papel a los que los estudiantes pueden acceder, y también la dotación de equipamiento tecnológico con el que se ha provisto a algunas de las aulas en las que se imparte clase. En este sentido, la Facultad de Filosofía y Letras y la Oficina Tecnológica de la Universidad de Alcalá han instalado pantallas interactivas en el Colegio San José de Caracciolos y en el Colegio de Málaga, que son las dos dependencias que este máster utiliza para el desarrollo de su docencia.

No se tienen que reseñar cambios significativos en la estructura del personal de apoyo. Todos los puestos están cubiertos por administrativos de probada solvencia, tanto en el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria como en el de Gestión de la Calidad. En este sentido, la Vicerrectora de Estudios de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria decidió incorporar una figura auxiliar para la gestión y coordinación de todos los másteres de la Universidad de Alcalá, lo cual ha liberado de mucha labor administrativa a los propios directores y secretarios académicos. Además de este coordinador, también se han reforzado otros puestos en la estructura del Vicerrectorado para que el funcionamiento de las titulaciones sea mucho más fluido y eficaz. Las actuaciones de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento de la Universidad de Alcalá en los edificios de la Facultad de Filosofía y Letras ha supuesto una mejora en las infraestructuras y, por ende, en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. En el Colegio de Caracciolos, se han acometido obras para aumentar aulas docentes y se ha dotado de más espacios de despacho para el profesorado de los Departamentos de Filología Moderna y de Filología, Comunicación y Documentación. En el caso del Colegio de Málaga, se han realizado obras para la creación de una Sala de Grados, en la que se han defendido la mayoría de los Trabajos de Fin de Máster de este estudio, una Sala de Lectura para estudiantes y también un Salón de Actos, en el que se han desarrollado algunas de las actividades formativas de este máster, así como jornadas de información sobre los estudios de posgrado que se ofrecen en la Facultad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El criterio 5 fue valorado en el Seguimiento Ordinario de 2021 con una B: El estándar para esta directriz se logra completamente, puesto que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios con que cuenta el título para su correcto desarrollo son adecuados para el tipo de estudio, la modalidad, el número de estudiantes matriculados y sus perfiles. Destaca en este sentido la Biblioteca-Donación "British Council", alojada en edificio casi anexo a Caracciolos (que es el lugar de impartición de este título), así como la Biblioteca CRAI de la UAH, reconocida con un Sello de excelencia europeo EFQM 500+. Atendiendo a la recomendación hecha en la evaluación del seguimiento del título, y teniendo en cuenta el origen geográfico de muchos estudiantes que lo cursan, se está trabajando en la firma de un convenio internacional con la Université Lyon III, que favorecería el intercambio tanto de estudiantado como de profesorado.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Habida cuenta de las ventajas que proporciona el tamaño de los grupos de estudiantes, este máster permite implementar metodologías de enseñanzas muy interactivas, en las que el alumno siempre se encuentra en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La naturaleza de todos los módulos obligatorios y optativos que forman parte de esta titulación se centra en el debate y el intercambio de ideas en torno a los textos literarios, lo cual fomenta la consolidación de las destrezas orales de los estudiantes y también el desarrollo de las habilidades críticas a la hora de abordar el estudio de una obra literaria. Las clases combinan contenidos teóricos propios de cada una de las asignaturas y su aplicación al corpus de textos que cada docente selecciona para su impartición. De esta manera, este estudio aboga por emplear criterios y sistemas de evaluación lo suficientemente flexibles como para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades de investigación en un contexto en el que se pondera mayoritariamente una evaluación cualitativa de su rendimiento académico.

En este sentido, es muy importante recalcar que las metodologías que se ponen en práctica en el aula derivan de la formación en innovación docente de todos los profesores que participan en este estudio. Todos los docentes son muy activos en la realización de cursos y talleres que les permiten incorporar nuevas metodologías a su praxis docente diaria. Según consta en las evidencias aportadas (EV07), los profesores están integrados en Grupos de Innovación Docente (GIDs) y Proyectos de Innovación Docente (PID), cuyos objetivos se centran en la búsqueda de alternativas metodológicas que poner en marcha en las clases. Uno de los denominadores comunes del personal académico es su creencia en la innovación como elemento vertebrador de una docencia mucho más centrada en el estudiante. Las sinergias que se han establecido entre los profesores se manifiestan en el hecho de que muchos comparten espacio en estos GIDs y PIDs.

Aunque la Universidad de Alcalá siempre ha sido muy activa en la organización y oferta de cursos de formación, ésta se ha incrementado notablemente a partir de la emergencia sanitaria por COVID-19 del año 2020. Estos cursos se han orientado a mejorar la adaptación de sus docentes a una situación tan imprevista. Todos nuestros profesores han realizado, y siguen realizando, estos cursos, en aras de añadir nuevos recursos que nos permitan afrontar los retos que seguramente se nos plantearán en los siguientes cursos.

Según consta en las evidencias aportadas (Consultar evidencia:TBL_TAS_4316993_M181_2022), los estudiantes matriculados en este estudio han obtenido, en líneas generales, unas excelentes calificaciones, que ponen en valor su impecable rendimiento. La mayoría de las notas se mueven en el rango del Notable y el Sobresaliente, incluso llegando a la Matrícula de Honor en varios casos. Es importante recalcar también que estas calificaciones se confirmaron con las notas finales de sus Trabajos de Fin de Máster. En el Itinerario de "Literaturas en lengua inglesa", las notas han oscilado entre el Notable, el Sobresaliente y el Sobresaliente-Matrícula de Honor, nunca siendo inferior a la calificación de 8.

El aprovechamiento de los diferentes grupos de estudiantes que han cursado este máster demuestra que el nivel alcanzado tras la finalización de este estudio les habilita para desarrollar una exitosa carrera doctoral/investigadora y también para ejercer una profesión coherente con las destrezas adquiridas en esta titulación. De hecho, el espíritu de formación investigadora del título va a generar que un número significativo de egresados inicien su carrera doctoral una vez concluido este máster. De hecho, cinco de los estudiantes que han cursado este master ya están matriculados en el Programa de Doctorado de "Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción", adscrito al Departamento de Filología Moderna. En concreto, una de ellas recibió un Contrato Predoctoral de Formación de Personal Investigador del Programa Propio de la Universidad de Alcalá en el año 2022. Además, este máster ha contado con varios Premios Extraordinarios de Grado (3 estudiantes entre todas las ediciones) y Números 1 (una estudiante) de sus respectivas promociones.

Para finalizar, la evolución de los estudiantes ha sido la adecuada para conseguir los objetivos previstos en la Memoria verificada

y se corresponden con el nivel establecido en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

El proceso de elaboración de los Trabajos de Fin de Máster (TFMs) está definido en el Reglamento del TFM de la UAH [Consultar evidencia: EV04.2.TFM]. Este máster no tiene una Normativa particular y sus particularidades están descritas en la Guía Docente [EV01].

El desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster se realiza conforme a la normativa establecida en la Universidad de Alcalá. Al principio de cada curso, la Dirección del estudio informa a los estudiantes sobre la naturaleza de un TFM y la previsión de trabajo que deben cumplir para concluirlo con todas las garantías. Además de explicarles la dimensión en número de palabras (20.000-40.000), también se hace referencia a otras cuestiones como la estructura, el uso adecuado de las fuentes bibliográficas y el estilo que se debe emplear a la hora de redactar. Los estudiantes también reciben información sobre la importancia de elegir un supervisor que sea experto en la materia sobre la que quiere elaborar su trabajo. De este modo, la organización de esta asignatura no ha generado ninguna complejidad, especialmente porque todos los estudiantes parten de la experiencia en la elaboración de sus Trabajos de Fin de Grado, cuyos fundamentos son muy similares a los de sus Trabajos de Fin de Master, salvo la competencia investigadora, que es la que adquieren durante el desarrollo del máster.

Según consta en la Guía Docente correspondiente a los Trabajos de Fin de Máster que los estudiantes han de presentar a la conclusión de su periodo docente, podemos concluir que los criterios de evaluación establecidos permiten al profesorado hacer una evaluación ecuaníme, fundamentada en los criterios que se detallan a continuación:

- Originalidad del tema y del planteamiento
- Acotación del objeto de estudio
- Delimitación precisa de los objetivos del trabajo
- Conocimiento y utilización correcta de la bibliografía pertinente
- Metodología adecuada al problema planteado
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones
- Aportación al campo de conocimiento.
- Redacción y estilo.
- Presentación y defensa ante el Tribunal

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Según consta en la página web de la Escuela de Posgrado (<https://posgrado.uah.es/es/másteres-universitarios/normativa/#permanencia>) y en las evidencias EV11 y TBL_AM, se puede comprobar que las normativas de permanencia se aplican correctamente. Así, la tasa de rendimiento media en las cuatro ediciones de este estudio se sitúa por encima del 95%, mientras que la de éxito se sitúa en el 100%. Por su parte, la tasa de abandono fue de un 11,11% en 2019/20, y de un 16,67%, en 2020/21 [Consultar evidencia:TBL_TAS], lo cual no es especialmente significativo. Además, una estudiante que abandonó en 2019/20, retomó el máster dos cursos después, que concluyó con la defensa de su TFM.

En cuanto al nivel de rendimiento ofrecido por los estudiantes matriculados en las cuatro ediciones y, como se aludía previamente, el rango de calificaciones en el que se han movido los estudiantes se sitúa entre el notable alto y el sobresaliente, lo cual vuelve a incidir una vez más en el gran aprovechamiento que hacen de este estudio. Por todo ello, estas notas se corresponden con el nivel de exigencia planteado en todas las pruebas a las que estos estudiantes fueron sometidos.

Los resultados alcanzados por los estudiantes se pueden analizar en dos vertientes fundamentales:

1. Calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas a lo largo del máster: Como se aludía anteriormente, los resultados alcanzados en los diferentes módulos obligatorios y optativos reafirman la excelente formación recibida por los estudiantes.
2. Calificaciones obtenidas en los Trabajos de Fin de Máster: Como se refiere en comentarios previos, los resultados alcanzados en los diferentes Trabajos de Fin de Máster reafirman la excelente formación recibida por los estudiantes.

Las normativas de permanencia establecidas coinciden con las establecidas en la Memoria verificada, pero no ha sido necesario

aplicarlas. En el caso de las tasas de evaluación y eficiencia, éstas alcanzan entre casi un 90% y un 100%, como se ve en la evidencia [TBL_TAS] desde el año 2019 al 2023. Todos estos datos revelan que el nivel de aprovechamiento por parte de los estudiantes es muy elevado, en muchos de los casos, muy por encima de la media de los Estudios de Posgrado que se ofertan tanto en el Departamento de Filología Moderna como en el conjunto de la Universidad de Alcalá. De este modo, la evolución de estas tasas atestigua que este estudio se adecua a las previsiones expuestas en la Memoria verificada y son coherentes con los objetivos que se marcaron al inicio de este estudio.

En cuanto a la Tasa de cobertura, como se ha explicado antes, los datos son bajos, y es el resultado, por un lado, de ofertar una única línea, la de estudios anglófonos y, por otro, de cumplir escrupulosamente con los criterios de acceso al título, que incluyen la necesidad de contar con un C1 en inglés y español. Como se ve en la tabla TBL_AM, los estudiantes prescritos superan el 50% pero la admisión una vez se aplican criterios es más baja.

En los dos seguimientos internos (2020-2021 y 2021-2022) y el seguimiento externo (2021-2022) a los que se ha sometido este estudio, se incluyeron planes de mejora que tuvieron en cuenta los comentarios realizados tanto por la Fundación Madri+d y la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alcalá. Dicho plan de mejora se centraba fundamentalmente en las siguientes líneas de actuación:

1. Difusión del master en redes sociales: Como se ha mencionado en el presente auto-informe, una vez detectada esta debilidad, la Dirección del master junto a las comisiones académica y de calidad, decidieron crear varios perfiles en las redes sociales en las que se podría dar una mayor difusión al estudio. De este modo, se activaron espacios en Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100090397827457>), X (<https://twitter.com/anglofonasUAH>) e Instagram (@uahinvestigacionliteraria), que han generado una mayor interacción con los usuarios y también han permitido promocionar nuestras actividades en un entorno más informal.

2. Mayor despliegue informativo para la captación de estudiantes: Gracias a la colaboración del Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá, este estudio ha alcanzado un mayor impacto en aquellas áreas en las que su presencia era algo más deficitaria. En este sentido, los vídeos promocionales grabados hace dos cursos y alojados en el perfil de YouTube de la Universidad de Alcalá (<https://www.youtube.com/watch?v=dn2tKAYe4Dw&t=2s>), los folletos informativos que anualmente publica el Vicerrectorado y la presencia del master en la feria de educación AULA, han contribuido a reforzar el alcance de nuestro master y a que sea más conocido por estudiantes de fuera de la Universidad de Alcalá.

3. Construcción de una página web propia: El master no dispone de una web propia, dado que hace dos cursos, el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá decidió asignar a cada estudio un espacio web alojado en su propia página (<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Investigacion-en-Literaturas-Anglofonas-e-Hispanicas-Contemporaneas/>). Aunque la idea es construir una web personal que aportaría información complementaria, no resulta tan urgente en estos momentos, porque los estudiantes disponen de toda la información relevante acerca de este master en el enlace al que se ha aludido anteriormente.

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La evaluación de la satisfacción de los grupos de interés se realiza a través de encuestas dirigidas al estudiantado, al profesorado, a los/as tutores/as externos/as de prácticas (como posibles empleadores) a los/as titulados/as y al Personal Técnico, de Gestión y de administración y servicios (PTGAS).

Cada curso académico, desde el Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, se realizan dos campañas de la Encuesta Docente, una en cada cuatrimestre. Se realiza una amplia difusión con carteles, separadores de libros -que se remiten a los Centros y Delegaciones de Alumnos-, y por medios electrónicos, en pantalla informativas y en redes sociales de la UAH. Coincidiendo con su desarrollo se realiza también una Jornada de Sensibilización al estudiantado de unas dos horas de duración en las que se pone de relieve la importancia y consecuencias de realizar estas encuestas con responsabilidad, puesto que con el análisis estadístico de las respuestas se consigue, entre otros fines, tanto el seguimiento de una determinada titulación como la información necesaria de unos de los tres aspectos básicos de la evaluación del profesorado, que se lleva a cabo en el Programa Docente.

La UAH trata de mejorar las tasas de respuesta de las encuestas de forma constante buscando fórmulas e iniciativas para ello. Por ejemplo, una de las últimas acciones para aumentar la representación de las encuestas, ha sido implicar al Consejo de Estudiantes para su promoción y difusión. El Vicerrectorado de Gestión de la Calidad y el Consejo de Estudiantes acordaron en 2022 la puesta en marcha de una campaña para tratar de aumentar la tasa de respuesta en las encuestas docentes en el

colectivo de estudiantes, que suele ser el que tiene unas tasas de participación más bajas; dicha campaña consiste en celebrar reuniones con las Delegaciones de Estudiantes para concienciar de la relevancia de realizar las encuestas docentes, ampliar el plazo para la realización de las encuestas, e implicar tanto al profesorado de las asignaturas como a los delegados/as de cada clase, para que se encarguen de coordinar la realización de las encuestas en la misma aula donde los estudiantes reciben clase.

Reuniones: <https://x.com/ceuah/status/1543992902640189440?s=20>

Campaña de información: <https://x.com/ceuah/status/1535582306676662272?s=20>

Sorteo de tres noches de hotel: <https://x.com/ceuah/status/1737430745717563731?s=20>

El Consejo de Estudiantes ha colaborado también con una iniciativa del Vicerrectorado promoviendo la participación en la propia aula, mediante un código QR que da acceso a las encuestas.

En lo que se refiere al título en particular, como se puede observar en las evidencias aportadas (EV09) en este punto, el nivel de satisfacción mostrada tanto por docentes como por estudiantes es muy elevada. Si lo dividimos por sectores, obtenemos las siguientes valoraciones medias de las tres primeras ediciones en las que se ha celebrado este estudio, puesto que de las dos últimas no se disponen datos:

1. Estudiantes: califican esta titulación con la nota media de 9.21, mientras que las encuestas docentes reflejan que el personal académico es valorado con un 9.1 (ambos datos son las medias de todas las ediciones) muy por encima de la media de los Departamentos de Filología Moderna y de Filología, Comunicación y Documentación, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la propia Universidad de Alcalá.

2. Docentes: el índice de satisfacción de los docentes que participan en este estudio es del 9.6 (dato resultante de la media de todas las ediciones), de nuevo muy por encima de la media de los Departamentos de Filología Moderna y de Filología, Comunicación y Documentación, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la propia Universidad de Alcalá.

Como se mencionaba previamente, las actividades formativas que se han desarrollado en algunas de las asignaturas que se imparten en este máster han contribuido de manera decisiva a la formación de los estudiantes y a la consolidación del conocimiento que han ido aprehendiendo en las diferentes asignaturas que han cursado.

Estos datos no hacen sino revelar que la implantación de esta titulación era necesaria para cubrir un vacío en este tipo de estudios en la Universidad de Alcalá e incluso en gran parte de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

El análisis de la encuesta de satisfacción del estudiantado con la titulación muestra una evaluación muy alta, con la calificación más baja en un 8,8 y la más alta en un 10. Los ítems valorados incluyen aspectos tan importantes como la estructura del plan de estudios (8,6), los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas (9,6), el proceso de enseñanza-aprendizaje (9,8), la calidad del profesorado (10), las instalaciones e infraestructuras (8,8), la claridad y accesibilidad de la información del título (9,2) y la atención al estudiantado (9,8), arrojando una calificación global sobre el nivel de satisfacción general con la titulación de un 9,40, muy por encima de la media de la universidad, que se sitúa en un 6,85 en la impartición de másteres y un 6,67, para la impartición de grados.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El análisis de la inserción laboral de los/as egresados/as trata de conocer su situación en el mercado laboral. La técnica empleada es la de encuesta online, realizada en dos momentos:

- Primera etapa: un año después de finalizar la carrera para conocer cómo es su situación en la ocupación, su inserción laboral y el primer empleo.
- Segunda etapa: tres años después de finalizar sus estudios para conocer su desarrollo profesional.

En esas mismas encuestas se recaba la satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida en la UAH, la utilidad de los estudios cursados y la adecuación de la formación recibida en función a las tareas a desempeñar.

Anualmente, la Oficina de AlumniUAH, Mecenazgo y EmpleabilidadUAH, dependiente del Vicerrectorado de Economía, Emprendimiento y Empleabilidad, elabora los informes correspondientes a las actividades realizadas en este ámbito, incluyendo los resultados de las mismas por Centros y titulaciones.

La evaluación de los resultados de las encuestas para cada titulación se realiza anualmente, incluyendo datos de uno a varios años. Los resultados de este análisis se incluyen en el informe anual de seguimiento de la titulación.

Según los informes emitidos por la Oficina de Empleabilidad de la Universidad de Alcalá, el nivel de inserción laboral del estudiantado de este máster es adecuado y se corresponde con la formación recibida a lo largo del estudio. Algunos de nuestros estudiantes han decidido continuar con su carrera doctoral gracias a la obtención de Contratos Predoctorales de Formación de Personal Universitario o Investigador. Muchos otros han proseguido con ocupaciones que ya desempeñaban cuando todavía eran alumnos del máster, especialmente en el ámbito de la docencia en centros de educación primaria, secundaria e incluso universitarios. Según los datos que constan en la evidencia [EV06], podemos concluir que el porcentaje de empleabilidad es del 50%, aunque la tasa de respuesta es significativamente baja

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y son destacables, gracias a las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados, lo cual garantiza la adquisición de las competencias previstas. En el anterior seguimiento ordinario del título de 2021 se recomendaba dejar más claramente definidos los procesos relativos a la elaboración, supervisión y evaluación de los TFM, que se ha hecho de forma más evidente tanto en las Guías Docentes, como en las evaluaciones de los tribunales. En la evaluación posterior los resultados arrojan una subida de casi dos puntos, posicionando el título muy por encima de la valoración de la Universidad. Esta valoración va en línea con las demás obtenidas por parte del estudiantado, tanto en su satisfacción con la titulación como con el profesorado, que se sitúan ambas en el sobresaliente, muy por encima de la valoración obtenida por el resto de másteres de la Universidad de Alcalá. Asimismo, las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito son las previstas en la memoria y en algún caso mejores. También se constata el alto grado de satisfacción de estudiantado, profesorado, egresados y otros grupos de interés con la titulación.